

Seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo

Explore sus beneficios

MWH Building a Better World | Slayden part of MWH

Nombre del grupo: MWH Constructors
Número del grupo: 71736-3
MWH Craft + Slayden Prevailing Wage

Puede tomar tiempo recuperarse de una lesión o enfermedad incapacitante. Cuando ese tiempo pase su cobertura de Incapacidad a corto plazo, **el seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo puede ayudar.** Este documento incluye información sobre cobertura del seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo. Mientras explora, tenga en cuenta:

- No son requeridas preguntas médicas o exámenes para la cobertura
- Trabaje con su propio analista de reclamos durante su permiso de ausencia

Más de uno de cada cuatro jóvenes de 20 años en la actualidad pueden esperar estar sin trabajo durante al menos un año debido a una afección de discapacidad antes de llegar a la edad de jubilación.[1] Ayude a mantener una parte de sus ingresos protegida con el seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo que está disponible a través de su empleador.

[1] Encuesta sobre sensibilización ante las incapacidades, Consejo para la sensibilización ante las incapacidades, 2019

ReliaStar Life Insurance Company.
un miembro de la familia de compañías de Voya®

PLAN I INVEST I PROTECT

VOYA® FINANCIAL

Obtenga cobertura básica

Su empleador le proporciona seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo básico sin costo alguno para usted. Esto significa que si una enfermedad o lesión que lo incapacita le impide trabajar, y su cobertura de incapacidad a corto plazo se ha agotado, aún podrá reemplazar una parte de sus ingresos.

Monto de la cobertura
60% de su ingreso mensual hasta un beneficio mensual máximo de $6,000

Beneficios mensuales mínimos
$100 o **10%** del beneficio mensual bruto, lo que sea mayor

Período de espera

Período de espera: 180 días consecutivos.

Cualquiera de los días que usted pueda trabajar luego del comienzo de su Incapacidad no se contarán para su periodo de espera (eliminación).

Cuánto duran los pagos de beneficios

Los beneficios del seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo están disponibles hasta que usted se recupere de su incapacidad, o hasta que alcance el periodo máximo de pago que se indica a continuación.

Para una incapacidad que comienza antes de que usted alcance la edad de 60 años, el periodo máximo de pago será hasta la Edad Normal de Jubilación del Seguro Social (SSNRA, por sus siglas en inglés) como se muestra en la siguiente tabla:

Año de nacimiento	Edad de jubilación del Seguro Social (SSNRA)*
Antes de 1938	65 años
1938	65 años y 2 meses
1939	65 años y 4 meses
1940	65 años y 6 meses
1941	65 años y 8 meses
1942	65 años y 10 meses
1943-1954	66 años
1955	66 años y 2 meses
1956	66 años y 4 meses
1957	66 años y 6 meses
1958	66 años y 8 meses
1959	66 años y 10 meses
Después de 1959	67 años

Para una incapacidad que comienza en o después de que usted alcance la edad de 60 años, el periodo máximo de pago será determinado según la siguiente tabla:

Edad en que comienza la incapacidad	Período máximo de pago
60	60 meses o para la SSNRA*, cualquiera que sea mayor
61	48 meses o para la SSNRA*, cualquiera que sea mayor
62	42 meses o para la SSNRA*, cualquiera que sea mayor
63	36 meses o para la SSNRA*, cualquiera que sea mayor
64	30 meses o para la SSNRA*, cualquiera que sea mayor
65	24 meses
66	21 meses
67	18 meses
68	15 meses
69 años en adelante	12 meses

*La edad en la que usted tiene el derecho a beneficios no reducidos del Seguro Social según las Enmiendas al Seguro Social de 1983.

‘¿Qué más se incluye?

El seguro de ingresos por incapacidad a largo plazo disponible a través de su empleador incluye los siguientes beneficios adicionales. Para una descripción completa de sus beneficios disponibles, junto con las cláusulas, exclusiones y limitaciones correspondientes, consulte su certificado de seguro y cualquier anexo del mismo.

Obtenga ayuda para solicitar el Seguro Social	**Ayuda para presentar el Ingreso por incapacidad del Seguro Social (SSDI)** Cuando sea apropiado, nosotros le ayudaremos a presentar sus beneficios del SSDI, que puede ser un proceso complicado.
Deje un beneficio para un ser querido	**Beneficio al superviviente del asegurado** Si usted fallece mientras está recibiendo beneficios de incapacidad, podemos pagarle a su sobreviviente elegible un beneficio de suma única igual a tres veces su pago mensual.
Prepárese para regresar al trabajo	**Rehabilitación vocacional** Contamos con servicios de rehabilitación vocacional disponibles para ayudarlo a regresar a su trabajo cuando sea necesario. Si correspondiera, le suministraremos un programa por escrito desarrollado especialmente para usted.

Exclusiones y limitaciones

Los beneficios no se pagan si su incapacidad fue causada por, contribuyó a o fue el resultado de:

- Pérdida de la licencia profesional, licencia ocupacional o certificación
- Comisión o intento de cometer un delito
- Lesiones autoinfligidas intencionalmente
- Intento de suicidio, sin importar la capacidad mental
- El estar legalmente intoxicado o estar bajo la influencia de algún narcótico, salvo que el narcótico sea tomado bajo la dirección de y tal y como lo prescribió un médico
- Participación en guerra, declarada o no, o cualquier acto de guerra
- Deber militar activo
- Participación activa en una revuelta
- Estar involucrado en cualquier ocupación, trabajo o empleo ilegal o fraudulento
- Comisión de un crimen por el cual usted haya sido condenado
- Cirugía electiva excepto cuando se requiera para su cuidado apropiado como resultado de su lesión o enfermedad

Viajar o volar en cualquier aeronave operada por o bajo la autoridad militar o cualquier aeronave que esté siendo utilizada para propósitos experimentales

Afecciones preexistentes: Una afección preexistente es una enfermedad, lesión o afección física que lleva a tratamiento médico, consulta, atención o servicios médicos (incluso medidas de diagnóstico) durante el período de 3 meses antes de la fecha de entrada en vigencia de su cobertura. Los beneficios no son pagaderos si la incapacidad comienza en los primeros 12 meses que siguen a la fecha de vigencia de su cobertura, y su incapacidad es causada por, a la que contribuyó o fue resultado de una afección pre-existente.

Sus beneficios pueden limitarse a un periodo de tiempo más corto, como 24 meses durante su vida, si:

- La incapacidad es debido a una enfermedad mental, alcoholismo o abuso de sustancias.

Sus beneficios se verán reducidos por otros ingresos (fuentes deducibles de ingresos) que pueda ser elegible para recibir mientras está incapacitado. Esto incluye pero no está limitado a:

- Ingresos recibidos de cualquier forma de empleo
- Beneficios de desempleo y cualquier clase de reemplazo de ingresos suministrados por su empleador
- Los beneficios de la Compensación al trabajador por accidentes y enfermedades ocupacionales o beneficios de programas similares
- Juicios o acuerdos que reciba relacionados con su incapacidad
- Pagos por incapacidad o jubilación según el Seguro Social u otros planes federales y estatales
- Pagos por ingreso de incapacidad bajo los beneficios del seguro de responsabilidad del automóvil
- Pagos del seguro por incapacidad pagaderos bajo cualquier otra póliza de seguro grupal y ciertos pagos de jubilación según el plan de jubilación de su empleador

*Las limitaciones y las exclusiones pueden variar según el estado y según el plan de beneficios de su empleador.

¿Listo para inscribirse?

Las instrucciones para inscribirse serán proporcionadas por su empleador. Si tiene preguntas adicionales antes de inscribirse, llame a servicio al cliente de Voya Employee Benefits al 877-236-7564 o visite: https://presents.voya.com/EBRC/mwh.

La póliza de seguros que se ofrece está disponible solo en inglés, y constituye el documento oficial. Cualquier información en español se proporciona solamente con fines informativos, y no se deberá interpretar como una modificación o un cambio a la póliza de seguros.

The insurance policy being advertised is available only in English. The policy is the official, controlling document. Any information provided in Spanish is for informational purposes only, and shall not be construed to modify or change the insurance policy.

Esto es sólo un resumen de los beneficios. Se suministrará una descripción completa de los beneficios, las limitaciones, las exclusiones y la rescisión de la cobertura en el certificado de seguro y los anexos. Toda la cobertura está sujeta a los términos y condiciones de la póliza grupal. Si existe alguna discrepancia entre este documento y los documentos de la póliza grupal, regirán los documentos de la póliza. Para mantener la cobertura en vigencia, las primas son pagaderas hasta la fecha de rescisión de la cobertura. El Seguro de ingreso por incapacidad es suscrito por ReliaStar Life Insurance Company (Minneapolis, MN), miembro de la familia de compañías de Voya®. Formulario de la póliza HP08GP y/o HP13GP (puede variar por estado).

1298899

GRP-LTD

Fecha de preparación: 09/2023

212592-09012023

PLAN I INVEST I PROTECT

VOYA® FINANCIAL